

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4423 *Resolución de 2 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Salobreña (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 244, de fecha 23 de diciembre de 2022 (anuncio 6.718) y rectificación de errores materiales publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 14, de fecha 23 de enero de 2023 (anuncio 194), se han publicado íntegramente las bases con los anexos, que han de regir el sistema selectivo de concurso de méritos de personal funcionario y laboral correspondiente a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal enmarcada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre (Disposición Adicional 6.^a y 8.^a), indicándose a continuación el número de plazas:

Funcionarios:

Escala Administración General:

Subescala Auxiliar. Plazas: 5. Vacantes: 5. Grupo: C2. Denominación: Auxiliar Administrativo/a.

Escala Administración Especial:

Técnico Superior (Arquitecto/a). Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo A1. Denominación: Arquitecto/a Responsable Gestión Catastral.

Oficiales/as. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo C2. Denominación: Electricista.

Operarios/as. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo E/Ap. Denominación: Operario/a Jardines.

Operarios/as. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo E/Ap. Denominación: Operario/a Oficinos Varios.

Operarios/as. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo E/Ap. Denominación: Operario/a Medio Ambiente.

Totales Funcionarios. 10.

Laborales:

Técnico Superior Media Jornada. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo A1. Denominación: Médico/a.

Director/a Escuela Música. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo A2. Denominación: Director/a Música.

Delineante. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo C1. Denominación: Delineante.

Oficial/a Fontanero/a. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo C2. Denominación: Oficial/a Fontanero/a.

Auxiliar Deportivo/a. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo C2. Denominación: Auxiliar Deportivo/a.

Operario/a Obras y Mantenimiento. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo E/Ap. Denominación: Operario/a Obras y Mantenimiento.

Sepulturero/a. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo E/Ap. Denominación: Sepulturero/a.

Operario/a Jardines. Plazas: 2. Vacantes: 2. Grupo E/Ap. Denominación: Operario/a Jardines.

Trabajador/a Social Infravivienda. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo A2. Denominación: Trabajador/a Social.

Operario/a Ayuda Domicilio. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo E/Ap. Denominación: Operario/a Ayuda Domicilio.

Operario/a Ayuda Domicilio: 71,41% Jornada Laboral. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo E/Ap. Denominación: Operario/a Ayuda Domicilio.

Dinamizador/a Guadalinfo. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo C1. Denominación: Dinamizador/a Guadalinfo.

Monitor/a de Baile: 26,67 % Jornada Laboral. Régimen Fijo Discontinuo. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo C2. Denominación: Monitor/a de Baile.

Monitor/a Manualidades: 58,67 % Jornada Laboral. Régimen Fijo Discontinuo. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo C2. Denominación: Monitor/a de Manualidades.

Monitor/a Manualidades Cerámica 50 % Jornada Laboral. Régimen Fijo Discontinuo. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo C2. Denominación: Monitor/a Manualidades Cerámica.

Monitor/a Informática Formación y Fiestas. Régimen Fijo Discontinuo. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo C2. Denominación: Monitor/a Informática Formación y Fiestas.

Monitor/a Pintura: 53,33 % Jornada Laboral. Régimen Fijo Discontinuo. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo C2. Denominación: Monitor/a Pintura.

Monitor/a Pintura: 21,34 % Jornada Laboral. Régimen Fijo Discontinuo. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo C2. Denominación: Monitor/a Pintura.

Monitor/a Biblioteca: 50 % Jornada Laboral. Régimen Fijo Discontinuo. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo C2. Denominación: Monitor/a Biblioteca.

Monitor/a de Teatro. Régimen Fijo Discontinuo. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo C2. Denominación: Monitor/a de Teatro.

Monitor/a Corte y Confección. Régimen Fijo Discontinuo. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo C2. Denominación: Monitor/a Corte y Confección.

Monitor/a Casa Cultura Lobres. Régimen Fijo Discontinuo. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo C2. Denominación: Monitor/a Casa Cultura Lobres.

Monitor/a Natación Socorrista. Régimen Fijo Discontinuo. Plazas: 3. Vacantes: 3. Grupo C2. Denominación: Monitor/a Natación Socorrista.

Auxiliar Administrativo/a Piscina. Régimen Fijo Discontinuo. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo C2. Denominación: Auxiliar Administrativo/a.

Auxiliar Deportivo/a. Régimen Fijo Discontinuo. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo C2. Denominación: Auxiliar Deportivo/a.

Oficial/a Instalaciones Deportivas. Régimen Fijo Discontinuo. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo C2. Denominación: Oficial/a Instalaciones Deportivas.

Monitor/a Gimnasia Rítmica. Régimen Fijo Discontinuo. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo C2. Denominación: Monitor/a Gimnasia Rítmica.

Monitor/a de Ajedrez. Régimen Fijo Discontinuo. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo C2. Denominación: Monitor/a de Ajedrez.

Monitor/a de Baloncesto. Régimen Fijo Discontinuo. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo C2. Denominación: Monitor/a de Baloncesto.

Monitor/a Fútbol Sala: 40 % Jornada Laboral. Régimen Fijo Discontinuo. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo C2. Denominación: Monitor/a Fútbol Sala.

Monitor/a Fútbol: 66,67 % Jornada Laboral. Régimen Fijo Discontinuo. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo C2. Denominación: Monitor/a Fútbol.

Monitor/a Fútbol. Régimen Fijo Discontinuo. Plazas: 3. Vacantes: 3. Grupo C2. Denominación: Monitor/a Fútbol.

Monitor/a Deportivo. Régimen Fijo Discontinuo. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo C2. Denominación: Monitor/a Deportivo.

Monitor/a de Karate. Régimen Fijo Discontinuo. Plazas: 1. Vacantes: 1. Grupo C2. Denominación: Monitor/a Karate.

Totales Laborales: 39.

Se ha remitido anuncio con un extracto de las bases con sus anexos para su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El contenido íntegro de las bases se puede consultar en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal (<https://salobrena.sedelectronica.es/board/>).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web y en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento de Salobreña.

Salobreña, 2 de febrero de 2023.–La Alcaldesa, María Eugenia Rufino Morales.